

**JUAN
VILLORO**

¿Se puede pedir a alguien que recite bien lo que casi nadie entiende? ¿Estamos orgullosos hoy de la letra sanguinaria de nuestro himno?

Helarte de la errata

La Cámara de Diputados se supera en su ridículo. En septiembre realizó una Audiencia de Fenómenos Anómalos que, extrañamente, no trató de la conducta de los legisladores, sino de alienígenas. El ufólogo Jaime Maussan presentó los restos de dos presuntos extraterrestres. Para realzar el acto, reveló sus nombres: Josefina y Betito. La verdad sea dicha, las reliquias parecían adquiridas en un bazar, junto a un busto de Sócrates.

Si en pleno mes de la patria la Cámara buscó “contactos del tercer tipo”, en noviembre volvió a las esencias vernáculas con la singular propuesta de castigar a quienes no sepan cantar el himno nacional en público. Las sanciones podrían alcanzar dos millones de pesos o hasta cuatro años de cárcel por reincidencia.

La medida busca vigilar a los cantantes que llegan a la gloria sin pasar por el civismo. ¿Qué tan justo es esto? ¿Se puede pedir a un astro de la canción ranchera que recite bien lo que casi nadie entiende?

De niño formé parte de un coro que prometía a la Patria: “exhalar en tus aras su aliento”. ¿Sabíamos lo que decíamos? Sólo a medias: comprendíamos que ser

mexicanos era difícil, pero queríamos crecer sin exhalar en aras de nada.

Por otra parte, el himno depende de una errata. Los cantantes se equivocan con una letra que ya es equívoca. El tercer verso dice: “y retiemble en sus centros la tierra”. ¿Cuántos centros tiene un lugar? Aunque México es pródigo, no da para tanto. Francisco González Bocanegra entregó un texto manuscrito en el que la frase decía: “y retiemble en sus antros la tierra”, refiriéndose a las cavidades subterráneas, pero abrió el trazo de la *a* y los copistas se confundieron.

La letra se ha prestado a otras confusiones. La más socorrida proviene del verso “mas si osare un extraño enemigo”. Los mexicanos amamos los apodos, según confirma el caso de Betito. Por lo tanto, la frase en cuestión se entiende como “Masiosare, un extraño enemigo”. A fuerza de repetirse, el error hizo que en el lenguaje popular llamemos “masiosares” a los extranjeros indeseables.

No es casual que ante una letra tan rara la cantante María León dijera: “Un soldado de Dios



se escribió”, concepto un poco loco, pero no muy lejano al espíritu del himno.

Vayamos ahora al contenido. ¿Podemos estar orgullosos, en pleno 2023, de una letra sanguinaria? Desde el punto de vista literario, se trata de pésima poesía. Desde el punto de vista geopolítico, significa que andamos buscando bronca.

Las estrofas omitidas son aún peores que las que nos ponen en grito de guerra: “Tus campañas de sangre se rieguen/ Sobre sangre se estampe tu pie”. A esas alturas, la Patria no necesita un ejército sino una transfusión, y la cosa aumenta: “¡Guerra, guerra! Los patrios pendones en las olas de sangre empapad”. ¿Hay algo más escabroso que una hemorragia convertida en tsunami? En un país con cientos de miles de muertos, ¿podemos rendir culto a la sangre derramada?

El himno fue promovido por un sátrapa: Antonio López de Santa Anna, once veces presidente de México (si se cuentan sus periodos de licencia; seis, si sólo se anotan sus reelecciones), que se proclamó dictador vitalicio con el título de Alteza Serenísima y celebró un funeral de Estado para su pierna, por lo que recibía el apodo de El Quince Uñas.

En 1853, convocó a un concurso para crear el himno. México acababa de perder la mitad del territorio en la guerra contra Estados Unidos. Ese trauma propició el ánimo guerrero del himno.

Posteriormente, el himno causó suficiente vergüenza para suprimir las estrofas que elogiaban al emperador Iturbide y al propio Santa Anna. Lo único interesante de la letra son los malentendidos a que ha dado lugar.

Para colmo, Bocanegra no recibió el dinero prometido y la música fue encomendada a un “masiosare”: el catalán Jaime Nunó. La verdad, nos ha ido mejor en la OTI.

José Emilio Pacheco escribió un gran poema cívico con el irónico título de “Alta traición”. Los primeros versos dicen: “No amo mi patria / Su fulgor abstracto / es inasible. / Pero (aunque sueñe mal) / daría la vida / por diez lugares suyos”.

Mientras los diputados admiran falsos extraterrestres y piensan en multar cantantes, la Patria sucede en otra parte.